

ACTA Nº 10 (CORPORACIÓN 2019-2023)

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA EL DIA 28 JUNIO DE 2021**

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas del día 28 Junio de 2021 previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal Universidad, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, la Concejal Presidenta de la Junta Municipal, D^a Paloma Espinosa Gabasa. Actúa como Secretario el Jefe de Unidad Administrativa de Junta Municipal Universidad, Luis M. Ramón Beltrán.

Miembros del Pleno asistentes:

D ^a Paloma Espinosa Gabasa	Concejal Presidenta Junta Municipal
D ^a Carmen Pascual Viguera	Vocal Partido Popular
D ^a Inés Aranda Pérez	Vocal Partido Popular
D. Tomás Ribas Magaña	Vocal Partido Popular
D. Pedro Baranda Villarroja	Vocal Partido Popular
D. Jesús Sánchez Marquina	Vocal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
D. Fermín Jorge Gracia Llanes	Vocal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
D. José Antonio Fuertes Viejo	Vocal Zaragoza en Común
D ^a Alba Pérez Sevilla	Vocal P.S.O.E.
D. Pablo Sánchez Díaz	Representante de A.VV. Agustina de Aragón
D. Javier Pérez Ciria	Representante de A.VV. Fernando el Católico
D. Juan Antonio Maestre Barco	Representante de A.VV. Arco Iris

Excusan su ausencia:

D ^a Virginia Muñoz Chueca	Vocal PSOE
D. Silvano Cortés Gómez	Representante A.VV. San Braulio
D ^a María Jesús Morales Ruberte	Representante A.VV. La Huerva

1.- Aprobar, en su caso, el acta de la sesión anterior celebrada el día 4 de Mayo de 2021.
Unanimidad.

2.- Acordar reconocer a la Asociación de Comerciantes Sector Fernando el Católico como entidad organizadora de actividades, de acuerdo con las bases de la convocatoria de subvenciones a comisiones de festejos en Juntas Municipales 2021 aprobadas por el Gobierno de Zaragoza el 18 de junio de 2021 condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la base 6^a.
Unanimidad.

3.- Informe y propuestas, en su caso, de la Concejal Presidenta.

3.1.- Dar cuenta resolución de la Presidenta autorizando la utilización de los espacios escolares del Colegio Público Recarte-Ornat a la entidad Aldeas Infantiles S.OS. (Expte. 39815-2021).

3.2.- Dar cuenta resolución de la Presidenta comunicando al interesado el informe de la Unidad de Limpieza Pública en el sentido que se han cursado las instrucciones a la empresa FCC, S.A. con el fin de reponer el cubo reclamado en Paseo Fernando el Católico-8. (Expte. 39704-2021)

3.3.- Dar cuenta resolución de la Presidenta comunicando al interesado el informe de la Unidad de Limpieza Pública denegando el cambio de emplazamiento de contenedores de basura en C/ Serrano Sanz-6 (Expte: 29674-2021)

3.4.- Dar cuenta resolución de la Presidenta autorizando la prórroga por dos años de la reserva de espacio para personas con discapacidad situada en C/ Maestro Estremiana n.º 8 (Expte. 31757-2021).

3.5.- Dar cuenta resolución de la Presidenta autorizando la prórroga por dos años de la reserva de espacio para personas con discapacidad situada en C/ Maestro Estremiana n.º 12 (Expte. 31749-2021).

3.6.- Dar cuenta resolución de la Presidenta autorizando la prórroga por dos años de la reserva de espacio para personas con discapacidad situada en C/ San Antonio María Claret, 23 (Expte. 24801-2021)

3.7.- Dar cuenta resolución de la Presidenta autorizando la devolución y cancelación del depósito constituido, por Construcciones ACR, S.A., como fianza correspondiente a la reserva de espacio por obras y acceso a solar en C/ Ramón Sainz de Varanda. (Expte. 1.045-406-2017)

3.8.- Dar cuenta resolución de la Presidenta comunicando que, según los informes técnicos, no es necesaria la instalación de una nueva reserva de carga y descarga de uso público en C/ San Juan de la Cruz-13 (Expte. 31100-2021 / Expte. 31103-2021).

3.9.- Dar cuenta de las resoluciones de la Presidenta dando la conformidad a la justificación de las subvenciones correspondientes a la convocatoria de A.M.P.A.S y A.F.E.S 2020.

3.10.- Dar cuenta de las resoluciones de la Presidenta dando la conformidad a la justificación de las subvenciones correspondientes a la convocatoria de Entidades Ciudadanas 2020.

3.11.- Dar cuenta de la resolución de la Presidenta dando la conformidad a la justificación de la subvención concedida correspondiente a la convocatoria de Comisiones de Festejos 2020.

3.12.- Dar cuenta de las resoluciones de la Presidenta dando la conformidad a la justificación de las subvenciones concedidas correspondientes a la convocatoria de Asociaciones de Vecinos 2020.

3.13.- Dar cuenta de la reunión mantenida con la Sra. Consejera de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente para informar sobre el proyecto de remodelación de la C/ Latassa.

3.14- Informes recibidos en la Junta Municipal Universidad de los Servicios Municipales:

- Dar cuenta resolución del Sr. Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos dando la conformidad a la justificación de las "Pequeñas Reparaciones en Edificios Escolares" del Colegio Público de Educación Especial Rincón de Goya. (Expte. 7134-2021)

- Dar cuenta del Decreto del Sr. Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos inscribiendo en el Censo de Entidades Ciudadanas y su adscripción a la Junta de Distrito Universidad de la entidad Sociedad Deportiva El Puntal.

- Dar cuenta del Decreto del Sr. Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos inscribiendo en el Censo de Entidades Ciudadanas y su adscripción a la Junta de Distrito Universidad de la entidad BG Sports.

- Dar cuenta del informe del Censo de Entidades Ciudadanas de la baja en la Junta de Distrito Universidad de la Asociación Scout Calasancio al haber sido adscrita a otra Junta.

- Dar cuenta del informe del Censo de Entidades Ciudadanas de la baja en la Junta de Distrito Universidad de la Asociación Scout Cachimalla 441 al haber sido adscrito a otra Junta.

- Dar cuenta del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 29 abril 2021 aprobando con carácter definitivo Plan Especial de ampliación de usos, edificabilidad y altura del edificio situado en Paseo Ruiseñores n.º 2, sede del Colegio Oficial de Médicos.

- Dar cuenta del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 29 de abril 2021, de la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico Artístico del edificio situado en Paseo Cuéllar n.º 4.

- Dar cuenta informes del Servicio Conservación de Infraestructuras y Zaragoza Ecociudad

* Obras de toma y sistema de riego en C/ Juan Carlos I.

* Reparación de estribo derecho y muro lateral en C/ Manuel Lasala.

* Ejecución sondeo y colocación de inclinómetro para control de estabilidad de talud junto al Río Huerva.

* Tapar grieta acera por filtración comunidad en C/ Gómez Laguna, 48.

* Reparación pavimento calzada, fresado y asfaltado en C/ Gómez Laguna.

* Arreglo pavimento paseo peatones C/ Gómez Laguna-8

* Renovación colector saneamiento C/ Cortes de Aragón.

- Dar cuenta informe del Servicio de Parques y Jardines

* Informe sobre puerta de emergencia parking quiosco música Pza San Fco.

* Informe sobre alcorques C/ Bruno Solano.

* Informe sobre arreglo bancos Paseo Fernando el Católico.

- Dar cuenta informe del Servicio de Movilidad Urbana

* Informe solicitud marquesina Vía Hispanidad n.º 6,

* Informe sobre instalación aparcamiento de motos en C/ Pedro IV n.º 10

* Informe sobre instalación aparcamiento de motos en C/ Lozano Monzón.

3.15.-La Presidenta da cuenta de la reunión mantenida con la Sra. Consejera de infraestructuras, vivienda y medio ambiente, Dª Patricia Caveró, sobre el proyecto de remodelación de la calle Latassa. Se hará en el ejercicio 2022 y el plazo previsto es de 11 meses. Informa de esa reunión celebrada el pasado día 21 de Junio en el edificio Seminario, con la presencia de un representante de cada grupo político con representación en el distrito, un representante de la Unión vecinal Cesaraugusta, de la AVV Fernando el Católico y de la Asociación de comerciantes Fdo el Católico.

Se nos informó de la reforma integral de la calle en la que se prevé:

- La renovación completa de la red de saneamiento en sus 3 tramos.

- La de abastecimiento de agua que es de fibrocemento en 2 de sus tramos y se sustituirá por tubería de fundición dúctil.

- Trasladar el alumbrado público de las fachadas, incorporando luminarias en el diseño viario, soterrando las canalizaciones que ahora van por las fachadas y poner tecnología LED.

- Se dejarán canalizaciones para telecomunicaciones y electricidad en previsión para favorecer la eliminación progresiva de cableado en fachadas.

- Se prevé la renovación completa de la pavimentación de la calzada, aparcamientos y aceras, cumpliendo con la normativa vigente de supresión de barreras arquitectónicas y accesibilidad universal.

- El diseño también permite cumplir la normativa vigente en intervención de bomberos porque ahora no cumple con el ancho mínimo de vial para aproximación de bomberos.

- Se incrementa el espacio destinado al peatón en un 11%, que se reduce del que actualmente se destina a vehículos. Este incremento de espacio al peatón se destina a ensanchar aceras donde además se pondrán elementos como arbolado (ahora no hay vegetación) y bancos que mejoran la calidad de la escena urbana.

- Se adoptan medidas de pacificación para reducir la velocidad, aumentar la seguridad de los peatones y favorecer el desarrollo de la actividad comercial de la calle. En definitiva con la reforma se persiguen los siguientes objetivos:

- Adecuación a la normativa vigente para intervención de bomberos.

- Aumentar espacio para el peatón.

- Mejorar la accesibilidad general ensanchando aceras.

- Introducir vegetación para mejorar la calidad ambiental.

- Renovar y mejorar el paisaje urbano y aspecto de la calle.
- Mantener la operatividad y funcionalidad de la vía. (reservas de carga y descarga y de plazas para discapacitados)
- Favorecer la actividad comercial.

3.16.- La Presidenta informa del proyecto piloto para mayores “proyecto nos gusta hablar” y “la banca amigable” con el fin de reducir la brecha digital. Respecto al Centro de Mayores, se está buscando un local adecuado y que reúna las condiciones necesarias. Tiene conocimiento que, quizás, la Fundación CAI, cierre la biblioteca de la C/ Serrano Sanz. Nos informaremos sobre este asunto.
El Pleno queda enterado del punto n.º 3 del orden del día.

4.- Informe y propuestas de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

4.1.- Comisión de Cultura.

- Sra. Aranda, Coordinadora de la Comisión de Cultura y Educación informa de las diferentes actividades programadas que se han realizado desde el Pleno del 4 de Mayo con el lema de siempre “Apoyamos a la cultura”.

Día 16 de mayo: Chaplin el Músico (piano, violín, voz y baile).

Día del 6 al 20 exposición de los cuadros ganadores de los realizados de Pintura Rápida hasta ahora en la sede de Artistas plásticos Goya.

Día 11, 12, y 13 de Junio. Feria del Coleccionismo. Espacio del trueque y encuentro de coleccionistas. Música, Circo, Globoflexia y pintacaras. Banda del canal vermouth y música, en el Centro Cívico Universidad.

Día 27 de junio VI Concurso Pintura rápida “Al Natural”. Este concurso se organiza en colaboración con Asociación Artistas Plásticos Goya. De 10 de la mañana a 17,30 h. de la tarde, con el siguiente acuerdo adoptado, por unanimidad, por el Jurado. El 1er premio, Sr. Alzugaray, 2º premio, Sra. Vela y 3º premio, Sr. Puente. Dos accésit. El primero al Sr. Blas y el segundo al Sr. Gómez.

Informa que participaron 23 artistas, con mucho nivel pues el jurado tuvo dificultad para decidir.

Todas las obras se exhibirán en el Centro Cívico Universidad durante unas semanas. Los premios y trofeos se entregarán a los ganadores en Septiembre.

Día 27 a las siete de la tarde actuación en el Centro Cívico Universidad de Lola Moreno y Miguel Angel Aguerri en el espectáculo “canciones de una vida” que es un recorrido por la música desde los años 60.

Informa también que una vecina del Distrito que había solicitado la retirada de cabinas telefónicas en mal estado, rotas y que no se usaban y eran un nido de suciedad, ha comunicado la felicitación a la Junta Municipal porque han sido retiradas.

La Coordinadora presenta el proyecto de la La Rua Feliz; proyecto que nació de una visión que compartían unas amigas que tiene como objetivo dinamizar el pequeño comercio y las calles a través del arte muralista. Han presentado tres proyectos.

- Jornadas de Puertas Abiertas.
- Mercadillo en la calle.
- Concurso murales.

El Sr. Fuertes, explica que podría realizarse el concurso, explica la idea del mismo y se trataría de transformar las calles en color, alegría y arte. Se podría hacer durante las Fiestas del Pilar. Habría que concretar con la asociación la Rua Feliz la forma de hacerlo.

Informa de la propuesta de la Asociación Ilógica. No se pueden conceder subvenciones porque no es una Asociación del Distrito. La forma de colaborar es, tal y como se acordó en su momento, es mediante la representación de la obra de teatro “mi barco es mi tesoro”, en las fechas que van de Septiembre a Diciembre.

Manuel Trejo, representante de la Casa de Melilla informó que tiene previsto realizar la conferencia del veterinario e investigador Juan José Badiola, que se pospuso por la pandemia del covid.

La Sra. Aranda informa que el día 12 de Septiembre, se realizará la actividad músico-didáctica "Música en tiempos de Goya" a cargo de Esther Ciudad. Será una charla pedagógica y una actuación musical en el Centro Cívico Universidad.

El Pleno queda enterado del informe de la Sra. Coordinadora de la Comisión de Cultura y Educación.

4.2.- Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos.

El Sr. Sánchez, Coordinador de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos da cuenta de los asuntos tratados en la reunión de la Comisión.

- Dar cuenta de la reunión con la Consejera de Servicios Públicos, Patricia Caverio, con el objetivo de informarnos del proceso de reforma integral de la calle Félix Latassa. Ante las diferentes posibilidades, los servicios técnicos han optado por intentar afrontar una reforma estructural que mantenga aparcamientos y zonas de carga y descarga, que contemple también espacios con árboles y bancos y que amplíe la seguridad vial para los vecinos. El objetivo es contar con la participación de los vecinos de la zona, por medio de sus representantes vecinales y de los vocales de la Junta de Distrito Universidad. Se nos escuchó y tomaron nota de alguna de las aportaciones:

- Estudiar diferentes posibilidades para solucionar la acumulación de residuos que se generan en el entorno de los contenedores del mercado. Se planteó la recogida de basura varias veces al día en la zona del mercado para evitar que se acumule o el incremento de contenedores.

- Entre los presentes, una vez finaliza la reunión, también se barajó la posibilidad de llevar a la Comisión y al Pleno, el siguiente asunto: si estamos de acuerdo en solicitar que ya que no existe otra opción que eliminar algunos aparcamientos en la zona para realizar la reforma integral, se estudiara la posibilidad de intentar negociar con la empresa concesionaria del Parking de la Plaza San Francisco alguna bonificación para los vecinos, por ejemplo, en horarios de noche o lo que se estime por las especiales circunstancias de la zona: gran parte de esas viviendas no tienen garaje y hay una escasez de aparcamiento.

En este sentido, en la Comisión se acuerda y propone:

- Realizar las gestiones necesarias para trasladar a la concesionaria del aparcamiento cerrado la posibilidad de gestionar alguna bonificación para los vecinos de la calle afectada.

- Trasladar a los SSTT que estudien las diferentes posibilidades respecto a lo que puede hacerse con los contenedores (mayor frecuencia recogida, otros horarios, más contenedores, etc.) para evitar las imágenes de dejadez y suciedad que pueden trasladarse en esa calle, sobre todo alrededor del mercado.

- A propuesta de José Antonio Fuertes, vocal de ZeC, se acuerda trasladar a los Servicios Técnicos encargados del Proyecto que estudien la posibilidad de soterrar también el cableado de telefonía de las fachadas de los edificios, ya que no quedó claro si esta parte iba a incluirse en la reforma integral.

Damos cuenta de algunas reivindicaciones que hemos solicitado y su respuesta como solucionada o puesta en marcha o cambios en su estado actual desde la anterior comisión:

- Quiosco de la Música del Parque Grande. Como todos sabéis desde la Junta de Distrito solicitamos tanto su restauración, como diversas actuaciones, por ejemplo, el pintando del enrejado del todo el perímetro o la unión de actividades musicales con algunas ambientales. En estos días pasados se ha celebrado el evento de Zaragoza Florece y ya hemos podido disfrutar de estas actuaciones. Pues junto a las intervenciones de los floristas se realizó una llamada a la acción más sostenible para el planeta unido a diferentes actuaciones musicales en ese espectacular entorno que es el Parque Grande y el Quiosco de la Música.

- Aparcamiento de bicis junto al colegio Margarita Salas. Los servicios técnicos ya han creado una zona ampliando el aparcabicis existente en la zona.

- Solicitud de arreglo pavimento paso de peatones c/ Gómez Laguna 6-9. Se va a Incluir en la Operación Asfalto 2021.

- Solicitud para colocar nueva cerradura en puerta de emergencia en salida del parking situado en Pl. San Francisco. Los SSTT nos contestan que no es competencia del servicio sino de la concesionaria, pero vamos a volver a solicitarlo porque creemos que han pensado que nuestra solicitud era para la puerta de abajo.
- Solicitud de arreglo banco Pº Fernando el Católico. Su respuesta es que están en un estado de conservación aceptable. Creemos que se ha realizado ya la actuación y nos contestan una vez revisados ya con la nueva mano de pintura.
- Relleno de alcorques Bruno Solano. Nos han informado que se han llevado a cabo la plantación de 257 árboles en alcorques vacíos del distrito. Se está estudiando las directrices para la plantación de arbolado viario sostenible y se va a realizar una plantación de 6000 alcorques vacíos de la ciudad. De todas formas, vamos a volver a plantearlo.
- Solicitud de marquesina en Vía Hispanidad, 6 (parada 24) de la línea 42. Respuesta: se va a estudiar técnicamente por el Servicio de Movilidad Urbana para valorar su viabilidad.
- Petición de vecinos de la zona para solicitar la instalación de un aparcamiento de motos para evitar que estén en las aceras y facilitar la visibilidad de una salida de parking en Pedro IV. Nos contestan desde el Servicio de Movilidad Urbana que los interesados deberán hacer constar la voluntad de acometer las disposiciones de las mencionadas plazas para motocicletas, así como la asunción íntegra del importe desprendido de su ejecución. La hemos presentado desde la Junta, así que, vamos a realizar las gestiones oportunas para que nos expliquen y amplíen la información. Acaban de instalar un aparcabici unos metros más adelante, si lo hubiesen instalado en el lugar que les indicábamos por lo menos hubieran solucionado un problema.
- Trasladar la zona de aparcamiento de motos donde está la carga y descarga y viceversa en la C/ Lozano Monzón. Aprobada por el pleno y presentada por la A.VV. La Huerva. Misma respuesta que la anterior y vamos a realizar la misma gestión.
- Desde la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, se nos envía el Informe de Quejas y Sugerencias relacionadas con nuestro distrito. Se puede hacer seguimiento de estas en el contenido de la web de @zaragoza.es.
- El Servicio de Movilidad urbana nos traslada una queja para su tramitación, pero desde la Junta no tenemos competencia en la materia. Se trata de una queja en la que una vecina de la c/ Sevilla a la que resulta muy difícil aparcar en su zona. Ella cree que es necesario que se realice alguna gestión como podría ser zona de residentes.
- Queja de otro vecino de Corona de Aragón porque paga aparcamiento en zona de residente, pero no tiene plaza allí y sugiere que se le permita aparcar en zona azul. Desde la Junta, entendemos que la competencia en la instalación de veladores y terrazas las autoriza SSPP y lo del tema del aparcamiento lo gestiona Movilidad Urbana, por lo que deberían ser esos servicios los que le contestasen.
- Solicitud de información. Isabel Brieva ha solicitado una información para mejorar la visibilidad del garaje situado en la C/ Teresa de Jesús, frente al nº 20. Desde la Junta se le ha enviado la información solicitada.

El Sr. Sánchez, Coordinador de la Comisión solicita:

- Arreglo varias baldosas en acera Pº Isabel la Católica nº 6, junto al edificio de Hiberus.
- Arreglo varias baldosas en acera c/ Pedro IV el Ceremonioso junto a la valla del colegio Margarita Salas y la zona verde. Se trata de una acera con dificultades para el tránsito, con varias baldosas levantadas alrededor de los diferentes alcorques.
- Quejas de vecinos para trasladar a los servicios técnicos por la cantidad de palomas en la zona del colegio y edificios de alrededor. Las palomas incluso llegan a intentar anidar en las terrazas particulares y lo hacen en las terrazas comunitarias atascando salidas de desagüe de agua y provocando inundaciones o importantes averías.
- Solicitud de arreglo y pintado de los bancos de la Plaza San Francisco (solicitados en varias ocasiones) y los del entorno de calles Asín y Palacios, Condes de Aragón, Pedro IV y Juan II.

Inés Aranda.

- Solicita arreglo de banco en Plaza San Francisco (aporta fotografía). Se añade a la solicitud de la revisión general de todos los bancos del distrito.

Carmen Pascual.

- Pide revisar y que se arreglen las baldonas levantadas en Pº Fernando el Católico.
- Pablo Sánchez, representante de la A. VV. Agustina de Aragón pide:
- Pintado de todos los bancos del distrito.
- Arreglo del bache en el suelo de caucho de la zona infantil de juegos en c/ Eduardo Ibarra.

Juan Antonio Maestre. Representante de la A. VV. Arco Iris solicita:

- Revise y corte la zona verde de la Facultad de Ciencias Sociales. Realizaremos las gestiones para comprobar a quién corresponde la gestión de esa zona y para después trasladar la solicitud según el resultado.
- Que la Policía Local pase más por el andador Gutiérrez Mellado para evitar posibles botellones y aumentar la seguridad.
- Arreglo del socavón en Andador García Mercadal.
- Que se tabique alguna de las ventanas de la parte más alta del edificio abandonado en Arzobispo Apaolaza, 25 porque es una zona que las palomas utilizan como palomar.
- Que, en la Condes de Aragón, a la altura donde se sitúa la plaza donde se ubica Eroski la recogida de basura se realice más frecuentemente.

Maru Morales, representante de la A.VV. La Huerva solicitó:

- Que se realice una plantación de árboles en todos los alcorques cegados o vacíos para que la c/ Moncasi no pierda su encanto.

Alfonso Grijalba sugiere:

- Que los servicios técnicos realicen alguna actuación sobre la plaga de palomas que hay actualmente en el distrito. En su comunidad han tenido que realizar un arreglo importante por los destrozos en desagües. Esta queja se la han trasladado varios vecinos.
- Que se revisen el daño que están causando las raíces de algunos árboles en la calle Ram de Viu y se arreglen los desperfectos en la calzada que está muy deteriorada.
- Zona azul necesaria, coches aparcados de otros distritos, no se mueven quitan aparcamiento a vecinos de la zona. Ve necesaria la zona azul hasta C/ Violante de Hungría.

El Sr. Sánchez, Coordinador de la Comisión, informa que se dijo que no en la reunión. No obstante es una competencia del Servicio de Movilidad.

Tomás Ribas propone:

- Que el contenedor de basura orgánica se traslade a la C/ Andrés Piquer, esquina con Bruno Solano.
- Dar solución al tramo de Fernando el Católico, plaza san francisco, para que no haya accidentes y para que los peatones paseen con tranquilidad. Hay que regular el uso de los patinetes, Bicis, etc.
- Pintar y reparar los bancos de la Plaza de San Francisco y colocar el escudo de Aragón en la escultura de Fernando el Católico en la Plaza San Francisco.

El Pleno queda enterado del informe del Sr. Coordinador de la Comisión de Urbanismo y Servicios Públicos.

5.- Ruegos y Preguntas

Sr. Sánchez Díaz, A.VV. Agustina de Aragón, propone

- pintado de todos los bancos del Distrito, especialmente los que están junto al Centro Salud Seminario, por la necesidad de su uso.
- Arreglo de baches en el suelo antiimpacto de los juegos infantiles de la C/ Eduardo Ibarra.
- Reparar las tablas que están rotas en el Espacio Bebe. Solicita su arreglo.

La Presidenta informa que ha caducado la concesión que gestiona una empresa y que se están realizando gestiones para su concesión.

Sr. Grijalba comenta si se ha realizado alguna propuesta para acondicionar el solar situado junto al Río Huerva, en C/ Marina Española y Puente Blasco del Cacho, antiguos viveros Sopesens.

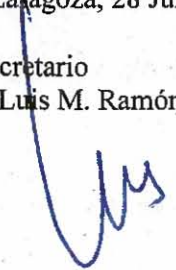
Sr. Pérez Ciria, hace constar la oposición de la Asociación de Vecinos a la apertura del salón de juegos que se quiere instalar en Paseo Fernando el Católico n.º 55. También apoyan las propuestas que en este mismo sentido está realizando la AMPA del Colegio Basilio Paraíso. Hay muchos colegios a menos de 300 metros.

La Presidenta informa que el 21 de Junio se aprobó la normativa para no abrir más salones de juegos. Los que cumplen con la normativa no se pueden prohibir porque el Ayuntamiento incurriría en prevaricación.

Sr. Fuertes comenta que ya se trató este tema con el que tienen previsto abrir en la C/ Violante de Hungría, que está en un radio de 300 metros de colegios públicos, Centro Cívico y Ludoteca. En las Cortes se propuso 700 metros de distancia y al final se aprobó los 300 metros.

Sin más asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 20,40 horas.
I.C. Zaragoza, 28 Junio de 2021

El Secretario
Fdo: Luis M. Ramón Beltrán



La Concejal Presidenta
Dª Paloma Espinosa Gabasa

